

## TEORÍAS DE LAS ETAPAS VITALES

Se le ha denominado como Teoría integradora de Farrington. Y con respecto a dicho autor se puede decir lo siguiente: David Farrington, en la cuarta reunión de la Sociedad Europea de Psicología y Ley, celebrada en Barcelona en 1994. Farrington es uno de los criminólogos actuales más citados en la literatura internacional. Es catedrático de psicología de la delincuencia en el Instituto de Criminología de Cambridge, Inglaterra.

En un trabajo de 1996, David Farrington ha presentado una teoría integradora que es paradigmática de las que se han denominado como Teorías de las etapas vitales. Farrington, en 1996, comienza distinguido, al igual que habían hecho Gottfredson y Hirschi en 1990, el desarrollo en los individuos de una serie de tendencias antisociales, por un lado, y la concreta ocurrencia de los delitos, por otro. El lector puede seguir la explicación de esta teoría a partir del esquema presentado de su presentación.

Existen tres cuadros, unidos todos entre sí. En el primero se encuentran todas las tendencias antisociales, luego en el segundo aparecen las decisiones de la persona de cometer un delito. Y luego el tercero cuadro presenta, el inicio, la persistencia y desistimiento de la delincuencia.

En el espacio de la tendencias antisociales, se encuentran los procesos energizantes, o motivación, bienes y estatus, excitación frustraciones ira, consumo de alcohol, direccionalidad antisocial del comportamiento, la falta de habilidades convencionales para el logro de objetivos, procesos inhibitorios creencias y actitudes contrarias al delito, supervisión adecuada, empatía y ausencia de impulsividad o de baja inteligencia.

Luego en el segundo cuadro, donde se encuentra la identificación de la decisión de cometer un delito se encuentran las oportunidades, costes beneficio anticipados, consecuencias, refuerzos castigos, del delito: pueden modificar las tendencias antisociales y el cálculo de costes beneficios.

Luego, en el tercer cuadro se encuentra el inicio, persistencia y desistimiento de la delincuencia: Se encuentra el inicio, sobre todo, por la mayor influencia de los amigos. Aumento de la motivación, elección de métodos ilegales, mayores oportunidades, mayor utilidad esperada, persistencia. Estabilidad de la tendencia antisocial, desistimiento. Mejora de las habilidades lícitas, influencia inhibidora de las parejas, menores oportunidades, menor utilidad esperada.

La fuente es elaboración de D.P. Farrington, en 1996. The explanation and prevention of youthful offending. En P. Cordelia y L Siegel, Eds. Readings in contemporary Criminological Theory, 257 272, Boston Estados Unidos, Northeastern University Press.

## **El grado de la tendencia antisocial**

Según Farrington existen tres tipos de factores y procesos de los que depende que los niños y jóvenes desarrollen propensiones antisociales y delictivas. En primer lugar, de los procesos energizantes o motivadores de estas conductas, entre los que se encontrarían el nivel de deseo de bienes materiales y de prestigio social, sus deseos de estimulación, más intensos en jóvenes pertenecientes a familias más pobres debido a que son menores las posibilidades para su obtención, el nivel de frustración y de estrés y el posible consumo de alcohol.

En segundo lugar se hallan los procesos que imprimen al comportamiento una direccionalidad antisocial. Ello depende fundamentalmente de si el joven suele optar, como hábito, por la utilización de métodos ilícitos, como resultado de su falta de habilidades lícitas para el logro de los objetivos anteriormente mencionados.

En tercer lugar, la mayor o menor tendencia antisocial dependerá también de si el joven posee o no las adecuadas inhibiciones, que le alejen del comportamiento delictivo. La mayor o menor presencia de mecanismos inhibitorios internalizados, como las creencias, actitudes, empatía, etc., son el resultado sobre todo de la capacidad de los padres para efectuar una adecuada supervisión educativa mediante una disciplina equilibrada. Si el joven posee una alta impulsividad, una baja inteligencia y se halla en contacto con modelos delictivos se dificultará la internalización de los procesos inhibitorios.

## **La decisión de cometer un delito**

Farrington considera que, finalmente, la ocurrencia o no de delitos tiene lugar en la interacción del individuo con la situación concreta. Así pues, cuando se hallan presentes las tendencias antisociales mencionadas, el delito ocurrirá dependiendo de las oportunidades que se presenten y de la valoración de costes y beneficios anticipados del delito, materiales, castigos penales, etc. Es menos probable que los individuos impulsivos tomen en consideración las consecuencias posibles de sus actos, especialmente aquellas que tienen un cariz demorado, como suele ser el caso de las sanciones penales.

## **Inicio, persistencia y desistimiento de la delincuencia**

Farrington sitúa prioritariamente el inicio de la conducta delictiva en la mayor influencia que ejercen sobre el joven los amigos, que adquiere su punto álgido durante la adolescencia. Esta influencia, y el correspondiente proceso de maduración del joven, determinan un aumento de la motivación para la obtención de dinero, de una mayor consideración dentro del grupo y de mayores niveles de estimulación. Aumenta también la probabilidad de que, si los amigos utilizan métodos ilegales para los anteriores objetivos, el joven los imita. En compañía del grupo de amigos, y en ausencia de los padres, que pierden influencia sobre el joven en este

período adolescente se hacen asimismo más frecuentes las oportunidades para el delito, a la vez que aumenta con la edad la utilidad esperada de las acciones ilícitas.

La persistencia va a depender esencialmente de la estabilidad que presente la tendencia antisocial, como resultado de un prolongado proceso de aprendizaje.

Por último, se va a producir el desistimiento o abandono de la carrera delictiva ya iniciada en la medida en que el joven mejore sus habilidades para la satisfacción de sus objetivos y deseos por medios legales y aumenten sus vínculos afectivos con parejas no antisociales, lo que suele ocurrir al final de la adolescencia o en las primeras etapas de la vida adulta.

## **La prevalencia de la desviación**

Farrington, 1996, sintetiza estas etapas de la siguiente manera:

La prevalencia de la conducta delictiva puede aumentar al máximo entre los catorce y los veinte años debido a que los jóvenes, especialmente los de clase baja que fracasan en la escuela, tienen en esas edades una alta impulsividad, grandes deseos de actividades estimulantes, de poseer determinadas cosas y de mayor consideración social, pocas posibilidades de lograr sus deseos mediante medios legales, y poco que perder, en la medida en que las sanciones legales son suaves y sus amigos aprueban con frecuencia la conducta delictiva. Sin embargo, después de los veinte años, sus deseos se tornan menos imperiosos o más realistas, es más posible su logro legalmente, y los costes del delito son mayores, ya que los castigos legales son más severos y, además, las personas más allegadas, esposas o novias, desapruueban el delito.

Se puede concluir con lo que se ha visto, cuáles han sido las principales aportaciones realizadas por las diversas perspectivas teóricas existentes sobre la delincuencia. Con frecuencia se ha producido un empecinado ensimismamiento de las diversas teorías en sus propios logros, sin caer en la cuenta de los logros y aportaciones realizadas por otros modelos teóricos. Este segregacionismo es, una realidad siempre presente en todos los sectores de la vida social y, claramente, en la actividad científica. Tal vez entre las razones profundas para ello se encuentre el propio modo de funcionamiento humano, ya que, en palabras de Moro, la naturaleza es de tal suerte que cada cual se complace en sus propias obras, Moro, 1990. Ninguna de las teorías formuladas puede, sin embargo, dar cuenta de la globalidad de los fenómenos analizados: la delincuencia y el control social. Así lo ha expresado, C. Wright Mills al afirmar que, llegar a formular y resolver cualquiera de los grandes problemas de nuestro tiempo presupone la necesidad de unos materiales, de unos conceptos y de unas teorías, y de unos métodos, que ninguna disciplina puede proporcionarnos ella sola, Mills, 1992.

Entre las aportaciones teóricas más importantes de las teorías sociológicas, Giddens, 1993, se encuentra la de haber puesto de relieve la continuidad que existe entre conducta desviada o delictiva y conducta respetable, así como el consenso teórico logrado sobre el elemento contextual, que estaría siempre presente, definiendo intrincadas relaciones de influencia, en la realización de cualesquiera actividades delictivas. Pese a sus deficiencias, la teoría del etiquetado ha sido, para muchos autores, uno de los enfoques más globalizadores para

comprender el interactivo proceso que media entre la conducta desviada y delictiva y los mecanismos de control. Pfohl, 1994; Brest y Luckenbill 1994.

Si se comprende, en cambio, las distintas aportaciones, se podrá llegar a un modelo más comprensivo, que tome en consideración los diversos elementos que aparecen implicados a la hora de interpretar más satisfactoriamente el comportamiento delictivo y los procesos de control vinculados a él.

## Principios Criminológicos

Los procesos de desviación y delincuencia.

Con afán de síntesis integradora, a continuación se presenta un modelo globalizador de los procesos de la delincuencia, cuyo propósito es poner en relación partes relevantes y complementarias de diferentes planteamientos teóricos.

- 1- En todas las sociedades existe un conjunto de reglas y pautas de conducta, globalmente aceptadas por la mayoría, que ponen límites al comportamiento de sus miembros. Las más importantes se recogen en leyes y códigos formales, entre los que destacan las leyes penales, que tipifican como delitos aquellos comportamientos que atentan contra los valores sociales de mayor entidad y consideración, la vida, la libertad, la propiedad, el honor, etc. Constatación procedente de la sociología general y de la escuela clásica.
- 2- Todos los individuos emiten algunas conductas desviadas de estas normas, desviación primaria, teoría del etiquetado. Algunos individuos lo hacen con especial frecuencia e intensidad. Para comprender los factores que propician la realización de conductas desviadas o delictivas por parte de los individuos se debe atender al análisis de los procesos psíco sociológicos implicados:
  - a) Existencia en el seno social de contextos de privación económica y cultural, favorecedores de desviación y delincuencia, desorganización social, anomia y tensión.
  - b) Aprendizaje por parte de algunos individuos de comportamientos desviados y delictivos:
    - a) En algunas personas se producen, ya desde la primera infancia, ciertos fallos en el proceso de socialización, y más concretamente en el proceso de condicionamiento de la conciencia moral, lo que incluye facilitadores biológicos, teoría de la personalidad delictiva de Eysenck. Como resultado de ello algunos sujetos no adquieren los necesarios controles inhibitorios para no delinquir.
    - b) Estos aprendizajes tienen lugar en grupos primarios delictivos, teoría de la asociación diferencial y teorías de las subculturas.
    - c) Se adquieren mediante procesos de modelado, esto es, a través de la imitación de modelos próximos, teoría del aprendizaje social.

- d) Las conductas delictivas se hacen más frecuentes y se mantienen debido, entre otras razones, a las consecuencias gratificantes, dinero, prestigio en el grupo, etc. Que tienen para quienes las llevan a cabo, teoría económica del delito, teoría del aprendizaje social.
  - e) En las interacciones sociales juegan, además, un importante papel los factores cognitivos, como mediadores necesarios del comportamiento tanto social como delictivo, diferencias individuales, modelos cognitivos.
- c) Los individuos no se vinculan convenientemente a los contextos y las actividades sociales convencionales, como la familia, la escuela, los amigos, pro sociales, o el trabajo. Esta desvinculación favorece el inicio de actividades ilícitas, teoría de los vínculos sociales.
  - d) Se produce un incremento paulatino de la frecuencia y gravedad de las conductas delictivas, que cada vez resultan más molestas, ofensivas o dañinas para otros ciudadanos, modelos sobre carreras delictivas, estudios sobre factores de riesgo y factores de protección de la delincuencia.
- 3- Los sistemas de control formal entran en acción, sancionando, mediante castigos, a algunos infractores, generalmente a los socialmente más débiles, teoría del etiquetado, criminología crítica.
  - 4- El individuo que es etiquetado, sancionado por el sistema penal y segregado en un centro de reforma juvenil o en una prisión ve de este modo reforzada su separación de la sociedad y su autoconciencia de desviado, desviación secundaria, teoría del etiquetado.
  - 5- Los medios de comunicación se hacen eco de los hechos delictivos más graves, difundiendo y agrandando la magnitud simbólica de la delincuencia, estudios sobre amplificación de la desviación.
  - 6- En algunos casos, la conducta delictiva se repite, reincidencia o desviación secundaria, con lo que se cierra y reafirma el círculo de desviación. Ello justifica el mal pronóstico anteriormente realizado y la necesidad de intervención de los mecanismos de control, teoría del etiquetado, teorías críticas.

El modelo presentado no tiene como propósito resumir los planteamientos esenciales de cada uno de las perspectivas teóricas analizadas a lo largo de los diversos capítulos del documento, ni mucho menos puede aspirar a recoger los más ricos matices de cada una de ellas. Tan solo encara la pretensión de describir secuencialmente, como se ha hecho, el proceso en el que la persona se convierte en delincuente y control social, interaccionan, consignando a la vez en qué momentos y elementos de esta intersección han puesto el énfasis cada uno de los planteamientos teóricos más al uso.

## **Cuestiones de estudio**

¿Qué pretenden las teorías integradoras?

¿Cuáles son los principales grupos de teorías integradoras?

¿Puede usted esquematizar los elementos más importantes de la teoría del patrón delictivo?

Explique la relación que puede existir en una sociedad entre la mayor presencia de posibles víctimas y el aumento del número de los delincuentes o de las necesidades de estos para delinquir.

¿Cuál es el concepto criminológico de auto control? ¿Cómo se manifiesta el auto control o la falta de él en los individuos?

Mencione los principales mecanismos que influyen sobre el inicio, la persistencia y el abandono de la conducta delictiva.